

INFORME ANUAL DE COMISARIO 2016

A los señores Socios y Entidades de Control.

En cumplimiento a lo establecido por la Ley y Los Estatutos, presento a ustedes el informe y mi opinión de la razonabilidad y suficiencia de la información presentada al 31 de diciembre del 2016 por la Administración de la Empresa TRANSPORTE TRANSFONASEFZ.

Para este propósito he obtenido de los administradores la información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas, adicionalmente los libros sociales y entre ellas las actas de Junta de Accionistas, considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

1. **Opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio de la EMPRESA TRANSPORTE TRANSFONASEFZ.** He podido verificar durante el transcurso del año que por parte de la administración de la compañía, existe cumplimiento de Normas Legales y demás. Recomiendo se realicen actas de las reuniones de Directorio .
2. **Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.** Existe un control interno , que busca proporcionar seguridad a través de un seguimiento a las siguientes actividades:
 - a. Bancos
 - b. Activos fijos
 - c. Obligaciones Financieras

Es importante realizar presupuesto y flujo de caja anual, y revisarlos mensualmente. Además establecer políticas de Control Interno y normar.

3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros.-**

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 presentan lo siguiente:

La **liquidez** de la empresa, presenta un indicador de 1.16, está bajo lo normal. Esto quiere decir que no se cuenta con los recursos suficientes para poder cubrir las obligaciones a corto plazo. Recomiendo manejar de mejor forma el flujo de caja.

En cuanto al **endeudamiento del Activo**.- Es de 75%, se debe tratar de disminuir al menos a 60% .

El **Capital de Trabajo** es positivo, sin embargo recomiendo buscar alternativas para alcanzar un Capital de Trabajo eficiente, ya que este asegura cumplir a tiempo las obligaciones corrientes y emergentes sin riesgo a crisis financieras.

La **Rentabilidad neta en ventas** es del 3,38%. La **Rentabilidad neta del Activo** es de 8.8% .

Recomiendo más efectividad en el control de costos , gastos y actividades, que contribuyan a gestionar información financiera contable que promueva el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Atentamente,



Jackeline Bejarano

Comisario